



08 ABR 2010

Exp.5129/2010
44562/2009

VISTO:

La nota presentada por el Señor Prof.Dr.Juan F.Brunetto Director del Departamento de Enseñanza Práctica, en la cual solicita la designación de Instructores en el Area de Medicina, a distintos profesionales que se desempeñan en los Hospitales de la Provincia de Córdoba, para el período lectivo 2010, y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 18/03/2010; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar la función de Instructor en el Area de Medicina a los profesionales que se detallan, para desempeñar tareas docentes en distintos Hospitales que se detallan a continuación, para el período lectivo 2010:

- HOSPITAL MUNICIPAL Virgen De Lourdes "Río Segundo"

-Méd.Nilda G.VENIER DNI: 12.876.678

- HOSPITAL DE JESUS MARIA

- Méd.Orlando E.CATALLO DNI: 11.190.872

- HOSPITAL DE LA CALERA

- Méd.Gabriela OVIEDO DNI: 14.725.135

- Méd.Cecilia A.de FERNANDEZ DNI: 12.528.053

- Méd.Vanesa G.SCAGLIOTTI DNI: 22.255.598

- Méd.Marcos TECILLA DNI: 27.656.120

- Méd.Nora BARACAT DNI: 25.124.984

- Méd.Paola ARRIOLA DNI: 35.176.643

- HOSPITAL DE CORRAL DE BUSTOS

- Méd.Lilian PAROLA DNI: 27.895.164

- Méd.Héctor A.VERASAY DNI: 11.055.532

- Méd.Oscar D.VOLPINI DNI: 12.051.947

- Téc.en Enfermería:María E.DASSIE DNI: 12.293.620

//



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

//

- **CENTROS DE SALUD (CAPS)**

- Méd. Alicia A. ALFONSO

DNI: 21.394.045

Art.2°.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tienen carácter rentadas, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

PP.ss.vch.

Inst.09-36

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

148

